



Qué hacer ANTE UN ACCIDENTE:

PROTEGER
AVISAR
SOCORRER

> EN CASO DE INCENDIO:

Active el plan de emergencia y llame a los bomberos, advirtiéndoles de la existencia de gas. **Detener** el flujo de gas si es posible.

No intentar apagar el fuego. **Detener** el flujo y dejar que se quemé el gas restante.

Utilizar agua pulverizada para proteger las áreas adyacentes e **impedir** el acceso del personal a las mismas.

No arrojar agua sobre el líquido.

Mantener fríos los depósitos.

> EN CASO DE DERRAME:

Siga su plan de emergencias. **Contacte** con las autoridades competentes. Si el derrame (o escape) no se ha encendido, cerrar la válvula de suministro.

Aislar todas las fuentes de ignición y **evacuar** al personal.

Emplear pulverizadores de agua para dispersar el gas o vapor y para proteger al personal dedicado a detener el escape. **No** pulverizar sobre el líquido.

> EN CASO DE INHALACIÓN:

Ante los primeros síntomas trasladar inmediatamente al intoxicado al aire libre.

Mantener al paciente en reposo y abrigado. **Solicitar ayuda médica** si los síntomas persisten.

Las víctimas inconscientes deben colocarse en posición de reanimación. Controlar la respiración y el pulso y si falla la respiración, y el pulso, debe asistirse preferiblemente por el método boca a boca y masaje cardíaco.

Solicitar inmediatamente **asistencia médica**.



112
TELÉFONO EMERGENCIAS